



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la continuidad de las bandas dedicadas a actividades ilegales que actúan en la zona de Frontera, departamento Castellanos y sus conexiones con los asesinatos sufridos en los últimos cinco años luego del homicidio de Gastón Allende, el sábado 23 de diciembre de 2023.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 23 de diciembre de 2023, Gastón Allende, de 27 años, fue asesinado de catorce balazos en Frontera, departamento Castellanos.

La víctima fue atacada en la esquina de 24 de septiembre e Iturraspe de la ciudad de Frontera. Los voceros señalaron que Allende fue trasladado de urgencia hasta el hospital Iturraspe de la ciudad cordobesa de San Francisco, donde los médicos constataron al momento de ser ingresado que ya había fallecido.

La Policía de Investigaciones (PDI) santafesina tenía como principal hipótesis que el crimen respondió a una venganza, ya que la víctima arrastraba problemas con un sujeto de la misma localidad, con episodios de golpizas y disparos contra una casa familiar, según detallaron las fuentes.

La policía informó que Allende tenía 14 orificios de bala, especialmente en la parte superior del tórax y en el cuello, según un informe preliminar efectuado con anterioridad a la autopsia ordenada por el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la ciudad de Rafaela

Más allá de estos detalles es fundamental saber qué análisis tiene hoy el gobierno provincial sobre las bandas delictivas que trabajan en la zona en los últimos cinco años y qué relación tienen las mismas con estos hechos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina